

DECRETO

Expediente nº: 2822/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: PLUS 2023

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

De conformidad con el informe con CSV C36Y93J5KXE22LLLTGXTZP7GZ, de fecha 9 de julio de 2024, relativo a aprobar la solicitud, emitida por el Ayuntamiento de FUENTES DE EBRO de aplicación de remanentes obtenidos tras la liquidación de la actuación "ADQUISICIÓN BARREDORA MECÁNICA" (Expte. 4343/2022), incluida dentro del Plan PLUS 2023.

Vista la propuesta de resolución PR/2024/2748 de 18 de julio de 2024 fiscalizada favorablemente con fecha de 19 de julio de 2024.

En virtud de las atribuciones conferidas a esta Presidencia, resuelvo:

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Aprobar la solicitud, emitida por el Ayuntamiento de FUENTES DE EBRO de aplicación de remanentes obtenidos tras la liquidación de la actuación "ADQUISICIÓN BARREDORA MECÁNICA" (Expte. 4343/2022), incluida dentro del Plan PLUS 2023; y ello porque la nueva actuación solicitada cumple todos los requisitos expuestos en la Norma Décima de la Convocatoria del Plan PLUS 2023 y no perjudica a derechos de terceros.

SEGUNDO.- Incluir como actuación subvencionada por el Plan PLUS 2023, la actuación "Adquisición medios materiales y maquinaria para limpieza viaria", con un presupuesto de 7.524,68 y una subvención de 7.500,81.-€, vincula a la aplicación presupuestaria 44000 /16300/7620623 (RC 22024004680). Marginal del programa Accede es el 407190. En consecuencia, autorizar y disponer el gasto por importe de 7.500,81 €.

TERCERO.- Informar al Ayuntamiento que continúan vigentes los plazos de ejecución y justificación y demás extremos establecidos en la Convocatoria y el Acuerdo de aprobación del Plan PLUS 2023.

CUARTO.- Notificar la presente Resolución al Ayuntamiento de FUENTES DE EBRO, comunicándole que los documentos que sirven de base para la adopción de la misma se encuentran insertos dentro del Expediente 2822/2024 al cual tiene acceso.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

